¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA! ¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS

Miércoles15 de Enero de 1851— BUENOS-AIRES. Número 5,796.

# DIARIO DE LA TARDE.

## PERIODICO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

Este Diario es propiedad de la *Imprenta Argentina.*—La SUSCRIPCION es de **20** pesos por mes, pagaderos al fin de cada uno.—Se inserta toda clase de **avisos** á un precio módico.—Se **vende** en la Oficina del mismo diario, calle Santa Rosa No. 37, de la Plaza de la Victoria media cuadra para el Colegio, donde se reciben suscripciones.—Se reciben **avisos** en la Oficina hasta las **2** de la tarde y el Diario sale á las **5.**—Precio de los núm. sueltos **2** pesos.

ALMANAQUE.—Mañana 16—San Marcelo papa y mártir y san Fulgencio obispo.

7º dia del cuarto creciente.—Sale el Sol á las 5 y 3; se pone á las 7 y 16.

## INTERIOR.

REVISTA DE PERIÓDICOS NACIONALES.

### El Mensage del Gobierno.

ARTICULO 5. º Y ULTIMO.

*Relaciones con los demas Estados—Aspecto de la Confederacion—Situacion interior de la Provincia de Buenos Ayres.*

Las cuestiones internacionales con la Inglaterra y la Francia, y la exposicion de las que ha suscitado el Brasil con su politica tortuosa y artera, nos han detenido en la consideracion del Mensege mucho mas de lo que permitia la naturaleza de nuestro trabajo. Para dar una idea adecuada de la administracion del General Rosas se requieren dimensiones mas vastas que la de un simple diario y mas capacidad de la que nos asiste. Este último periodo de la Historia Argentina, tan fecunda en acontecimientos, será un tema inagotable de meditaciones útiles para los pueblos y los Gobiernos, y hará reflejar con mas brillo el nombre del que la ha inaugurado.

Nuestra tarea es mas modesta: bosquejar los hechos mas prominentes de una época extraordinaria, presentarlos sin afeite, juzgarlos sin prevencion, señalar los errores, desmentir las calumnias, sostener los principios conservadores de las sociedades, y los derechos imprescriptibles de los pueblos, son estos los objetos á que hemos consagrado nuestros desvelos, y que han formado el asunto de nuestras lucubraciones Dificil seria hallar en nuestras páginas una idea subversiva, una teoría engañosa. Yntimamente convencidos de la necesidad del órden para afianzar los destinos de un pueblo amagado en sus mas caros intereses, en sus mas preciosas garantias, hemos segundado la marcha patriótica é ilustrada del hombre eminente que la Providencia ha deparado á los pueblos Argentinos, y que la opinion pública señala como el único que pueda salvarlos. Cercado de dificultades y peligros, ha luchado contra los enemigos exteriores é interiores de su patria, con aquella serenidad que es el rasgo mas caracteristico del génio. Aun queda mucho que hacer para reparar les estragos de la larga tempestad que ha rugido sobre nuestras cabezas: pero nada se opone al desenvolvimiento natural y progresivo del pais, despues que ha alcanzando dos grandes triunfos: la conservacion de su independencia, y el no menos importante, del órden sobre la anarquía. Por mas que se agiten los demagogos, nunca conseguirán turbar la tranquilidad de que gozamos por primera vez, despues de tantos años de calamidades é infortunios.

El restablecimiento de las relaciones amistosas con la Ynglaterra y la Francia permitirán al Gobierno ocuparse con mas detencion de las cuestiones con sus vecinos. Es de sentir que algunos de ellos, en consideracion á la posicion azarosa en que se hallaba el Gobierno Argentino, no hayan suspendido sus reclamaciones, aunque hubiesen sido justas, para no distraerlo de las graves atenciones que lo rodeaban. Esta deferencia era un deber, cuyo cumplimiento hubiera acreditado el deseo de ver consolidado el sistema político de América. No dudamos que este sentimiento exista en los que están al frente de las Repúblicas hermanas; sin embargo, no podemos disimular el disgusto con que hemos visto á algunos de ellos casi empeñados en contrariarlo.

Tres cuestiones muy graves han sido intempestivamente promovidas, en estos últimos tiempos, por el Gobierno de Chile, sin que bastase la moderacion del General Rosas á cortarlas. A la primera dió lugar un acto de abierta y deliberada agresion contra la soberania de la Confederacion Argentina en la invasion á mano armada de un punto importante del Estrecho de Magallanes, sin ningun título legítimo para ocuparlo. Los límites naturales y reconocidos del territorio Chileno, por el lado de la Cordillera, han sido, y son la Cordillera misma. Desde el año de 1776, en que fué establecido el Vireinato de Buenos Aires, la jurisdiccion de aquel Gobierno no se ha extendido mas acá de los Andes, cuyas cumbres señalaban de un modo constante y visible la línea de demarcacion entre los dos Estados. No solamente no le prometia ninguna ventaja la fundacion de una colonia en un punto aislado y distante de aquella República, sino que le ocasionaba gastos y cuidados inútiles, segun lo ha manisfestado oficialmente el Ministro de la Marina de Chile en sus informes al Congreso: lo que hace mas injustificable la ocupacion, y mas incomprensible la resistencia de aquel Gobierno á las repetidas reclamaciones que le han sido dirigidas.

Ni son menos efímeros los derechos que alega sobre los potreros de Mendoza. Basta examinar su situacion geográfica para convencerse de la insubsistencia de semejante pretension. Todos estos campos se despliegan en el declive oriental de la Cordillera, y están enclavados en el territorio Argentino, que se extiende mucho mas al sud, y hasta los últimos desenvolvimientos del Continente Americano. La posesion de estos potreros es tan antigua como incontestada, y las quejas de unos cuantos propietarios, que por ser Chilenos se consideran exonerados de la obligacion de pagar los derechos que todos los demas dueños pagan al Gobierno de quien dependen, no pueden anular esta prerogativa que es imprescriptible y eminente, como lo son todas las de alto y soberano imperio. En estas cuestiones territoriales, puede un exceso de celo, ó una falta de conocimientos locales y de tradiciones históricas, arrastrar á un Gobierno mas allá de lo que conviene á la defensa de los derechos de la nacion que preside. Hay errores, que por mas graves que sean, son excusables, cuando no es la voluntad que los produce; y la pronta reparacion de una ofensa, involuntaria y equivocadamente inferida, estrecha y no desata los vínculos de una amistad presxistente.

Pero el Gobierno de Chile, sin títulos esplicitos para colonizar el Estrecho de Magallanes, como lo prueba el encargo dado á uno de sus agentes de buscarlos, *post factum*, en los archivos de España; sin antecedentes para disputar á la Confederacion Argentina el dominio de los potreros de Mendoza, que la naturaleza ha separado, por obtáculos invencibles, del territorio Chileno; en lugar de reparar estas faltas, las ha agravado, por el empeño que ha puesto en sostener á un rebelde. Ninguno de los argumentos que ha opuesto á las justas reclamaciones del Gobierno Argentino contra uno de sus súbditos, se apoyan en las prescripciones del derecho internacional con respecto á los refugiados políticos. Las garantias sociales de los pueblos constituidos son privilegios de los ciudadanos que á ellos solo competen, que ellos solos disfrutan. El extrangero vive á la sombra de las leyes civiles, que no le confieren el egercicio de ningun derecho, la participacion de ninguna exencion. Respetado en su persona, protegido en su fortuna, libre en su industria, lo único que le es permitido reclamar son los actos de humanidad, que no se niegan á los hombres perseguidos ó desgraciados. Entre ellos medran los que adquieren una triste celebridad en las conmociones politicas de otros Estados, y que se sustraen al rigor de las leyes, y á los odios que han concitado. ¿Como pretender elevar á la dignidad de ciudadano al que viene á implorar un asilo? ¿Como consentir que siga conspirando contra su patria, y que lo haga á man salva, bajo el égida de un Gobierno homogeneo del que insulta; despertando rencores, provocando enemistades, creando embarazos y conflictos al pais que le hospeda, y á la autoridad que lo ampara? Reconoce el Gobierno de Chile, como reconocen todos los Gobiernos, la obligacion de alejar de sus fronteras á los refugiados politicos; para que les sea imposible atentar al órden de sus vecinos, ¿y se considera exonerado del deber de mantenerlos en la misma imposibilidad bajo sus ojos, y en su propio asiento? Hay una contradiccion tan flagrante en este sistema, que solamente el respeto que se debe á la suprema magistratura de un pueblo amigo nos retrae de calificarlas.

Precisamente en estos últimos tiempos se han repetido, con una uniformidad inalterable, los egemplos de la fácil acogida que han encontrado las reclamaciones de los Gobiernos contra los refugiados politicos que abusaban de las leyes del asilo. En Francia, en Suiza, en Piamonte, donde tambien son respetados los derechos de los ciudadanos, no se han contentado con privarlos de acudir á la prensa, sino que los han expulsado. ¡Se considerará pues el Gobierno de Chile con el funesto y singular privilegio de franquear su territorio y sus imprentas á los demagogos; de asistir con indiferencia á esas indecentes saturnales de los enemigos de la paz pública; de ser espectador inerte de sus tramas, de sus embustes, de sus excitaciones! Ni es accidental este abuso en la prensa Chilena. Cuanto mas violenta era la accion de la intervencion extrangera en el Rio de la Plata; cuanto mas crítica la situacion de sus Gobiernos y de sus habitantes, tanto mas hostil era la tendencia de lo que se publicaba del otro lado de los Andes, sin que la autoridad pública hubiese manifestado siquiera el disgusto de ver denigrado al que defendia con tanto anhelo los mas preciosos derechos de América—su LIBERTAD y su YNDEPENDENCIA. Si las leyes de Chile autorizasen estos escándalos, ningun Gobierno podria entrar en relacion con un pueblo que ofreciese proteccion é impunidad á los que quisieran preparar nuevos trastornos en América. Porque á esto conduce la doctrina que profesa el Gobierno de Chile, por la falsa inteligencia que dá á un principio constitucional, cierto en su origen, absurdo en su aplicacion. Y no solo absurdo, sino contrario á la obligacion que tienen todos los Gobiernos de respetarse y ayudarse mutuamente. Y lo mas punzante en esta conducta es el considerar que la sabia y circunspecta administracion del General Rosas nunca ha faltado á estos deberes, á pesar del derecho que le daban los que los desatendian.

¡Cuántos motivos le habia dado el General Ballivian para salir de este sistema de templanza! En Bolivia, como en Chile, hallaban proteccion los salvages unitarios, y uno de ellos fué hasta llamado á desempeñar las funciones delicadas de órgano oficial de aquel Gobierno. Y sin embargo, el Gobierno Argentino se limitó á protestar contra esta proteccion, sin imitar nunca el mal egemplo del que la acordaba, y conservando la actitud mas decorosa en los disturbios interiores de aquella República. Ordenes repetidas y perentorias se impartian á todos los Gobiernos de las Provincias fronterizas de la Confederacion, para desarmar é internar á los emigrados Bolivianos: y esto se hacia cuando los salvages unitarios se juntaban, y se armaban públicamente en Bolivia para invadir el territorio Argentino con la connivencia de las autoridades de aquel Estado, y bajo el mando de sus mismos Gefes. ¡Qué contraste tan grande entre estos dos hechos!—Medidas eficaces para contribuir á la tranquilidad de un Estado, y actos de agresion para turbar la paz interior de otro!

Tanta lealtad en el Gobierno Argentino no ha bastado á acreditar su respeto á las prerogativas soberanas de sus vecinos. La justa reprobacion que ha hecho del nombramiento indiscreto de un enemigo tenaz de América al puesto de Ministro Plenipotenciario de Bolivia cerca de las Cortes Europeas, ha sido calificada por el Ministro de Relaciones Exteriores de aquella República, "como un ataque á la independencia absoluta, en que sus sacrificios y su valor la han colocado, y como una contradiccion directa con el principio de no-intervencion solemnemente consignado en documentos oficiales por el Gobierno Encargado de las Relaciones Exteriores de la Confederacion." (1)

Lo que siempre ha distinguido la política del General Rosas, en todo el tiempo de su larga administracion, es su prescindencia absoluta de los negocios interiores de otros Estados, y tal vez ha sido el primer Gobierno en América que haya consagrado de un modo indeleble este principio vital de no-intervencion, aun á favor de los que lo violaban. El Gobierno de Bolivia tiene pruebas irrefragables de esta conducta en la contestacion que el General Rosas hizo dar á los principales habitantes de Tarija, que habian solicitado el honor de ser reincorporados a la Confederacion Argentina, y en las disposiciones recordadas en la misma Memoria, para poner á los emigrados Bolivianos en la imposibilidad de turbar el sosiego de aquella República. Al dar cuenta de la favorable disposicion que habian encontrado en el General Rosas las reclamaciones del Gobierno Boliviano, el mismo Ministro manifestaba á las Cámaras, que "habian sido atendidas con toda la consideracion que debia esperar el Gobierno de la rectitud de los sentimientos *acreditados constantemente* por el esclarecido Americano, encargado de las Relaciones Exteriores de la Confederacion, en favor y proteccion *del principio de no intervencion, y en el reverente homenage que en todas ocasiones ha tributado á la dignidad de los Estados vecinos.* (2)

Los hombres eminentes y del temple del General Rosas; los que trabajan para ocupar un lugar preferente en la historia, no se exponen á ser tachados de versatilidad é inconsecuencia. Debia el que ha formulado este cargo, haber buscado en las circunstancias del caso que referia, algun motivo que explicase esta aparente contradiccion, y le hubiera sido facil hallarlo en la posicion excepcional de Santa-Cruz con respecto al Gobierno Argentino. Santa-Cruz dejó de pertenecer al Gobierno Boliviano el dia en que fué puesto á disposicion de los que se habian armado para libertar al pueblo que oprimia, y á la América que amagaba. El prisionero de Chillan dependia de los que habian destrozado su poder, y que asumieron la responsabilidad de oponerse á su reaparicion en los negocios públicos. Despues de la espléndida batalla de Yungay, el que habia intentado avasallar á los pueblos, disponer de su libertad, privarlos de su independencia, y construir un poder anómalo con los escombros de las Repúblicas hermanas, salió de las condiciones comunes á todos los Americanos, y quedó sometido á las medidas de seguridad que se tomaron entonces, con la intervencion y el consentimiento del mismo Gobierno de Bolivia.

En este estado, que no ha variado por haber consentido en permutar la detencion de Santa-Cruz en un destierro, su elevacion al rango de Representante de un Gobierno Americano cerca de las principales Potencias de Europa, con las cuales ya se habia puesto en contacto para segundar los planes infenos del General Flores contra América, es, como justamente lo ha calificado el Gobierno Argentino, *un acto abusivo é injurioso á los Estados Americanos, que ataca directamente, del modo mas injustificable, su seguridad é independencia.*—Protestar contra este acto, no es intervenir en los asuntos interiores de otro Estado, sino egercer un derecho adquirido por costosos sacrificios, sancionado por el Gobierno Boliviano, y que la actual situacion de América hace mas que nunca indispensable.

Nuestras relaciones con la República vecina del Uruguay se han conservado en el mismo pié de una íntima y fraternal alianza. Defender sus derechos, y mantenerla en el goce de nacion soberana é independiente, son los únicos deseos que abriga el Gobierno Argentino, y el determinado objeto á que se dirigen sus conatos. Ningun obstáculo encuentra el General Oribe en el ejercicio de sus altas funciones, y muy desinteresada es la cooperacion del Gobierno Argentino para ayudarlo á afianzar los destinos de su patria. El nombre del General Rosas está ya inscripto en los anales del pueblo Oriental cual corresponde al salvador de su independencia.

---

## FOLLETIN.

### ELENA DE ORLEANS.

NOVELA

**De Alejandro Dumas.**

(Empieza en el número 5,752.)

Cada cual, se puso pues, á la obra; pero, fuese fortuna ó destreza, maese Tapin fué quien, despues de dos horas de corretear las calles de la capital, descubrió en la de Bourdonnais, y con la muestra del *Barril de Amor*, la famosa posada de que hemos hablado al principio de este capítulo, y que habitaba en cuerpo y alma este famoso La Jouquiere, que, por el momento, era la pesadilla de Dubois.

El huesped tomó á Tapin por un pasante de procurador, y respondió con afabilidad á sus preguntas, que efectivamente allí vivia el capitan La Jouquiere; pero que habiendo vuelto á casa pasada media noche, el bravo oficial dormia todavia, lo cual era tanto mas escusable, cuanto que apenas eran las seis de la mañana.

Tapin no pedia mas que esto, pues era un hombre muy recto y casi algebráico, que marchaba de deduccion en deduccion. El capitan La Jouquiere dormia; luego estaba acostado: estaba acostado; luego habitaba la posada.

Tapin volvió directamente al Palais-Royal, donde encontró á Dubois, que salia del cuarto del regente, y á quien tenia de buen humor la perspectiva de su capelo rojo: nada menos que esta feliz disposicion de ánimo le habia sido necesaria para no romper la cabeza á todos sus emisarios, que ya le habian puesto bajo los cerrojos del For-l'Eveque una serie de supuestos La Jouquiere.

Uno era un capitan de contrabandistas, llamado La Jouquiere, descubierto y arrestado por el Despierto: por lo demas, este era el nombre que mas se acercaba al original.

Era otro un tal La Jouquille, sargento de guardias francesas. Como habian recomendado á los sabuesos las casas mal afamadas, en una de estas encontraron á maese La Jouquille, y víctima de un momento de debilidad de parte suya, y de error de los lebreles del abate, habia sido arrestado tambien.

Un tercero se llamaba La Jupiniere, y era portero de una casa de la grandeza: desgraciadamente el tal portero era tartamudo, y el sabueso, que estaba lleno de buena voluntad, habia oido La Jouquiere en lugar de La Jupiniere.

Ya estaban presas diez personas, y apenas habia vuelto la mitad de la escuadra: era, pues evidente que continuaban los arrestos, y que iban á pasar revista á todas las analogias nominales, porque despues de la órden dada por Dubois la anología reinaba despóticamente en Paris. Cuando Dubois, que á pesar de su buen humor maldecia y juraba por no perder la costumbre, oyó la relacion de Tapin, se rascó la nariz hasta sacar sangre, lo cual era buena señal.

—¡Luego entonces es el capitan La Jouquiere el que tú has encontrado?

—Sí, monseñor.

—¿Y se llama sin duda La Jouquiere?

—Sí, monseñor.

—La Jou-quie-re, repitió Dubois apoyándose en cada sílaba.

—La Jou-quie-re, repitió maese Tapin.

—¡Un capitan?

—Sí, monseñor.

—¡Un verdadero capitan!

—He visto su plumero.

Esta conclusion parecíó suficiente á Dubois en cuanto al grado, pero no en cuanto á la identidad.

—¡Bueno! dijo; ¿y que hace?

—Espera, se fastidia y bebe.

—Eso debe ser, dijo Dubois; espera, se fastidia y bebe.

—Y bebe, repitió Tapin.

—¿Y paga? dijo Dubois, dando evidentemente una grande importancia á esta pregunta.

—Muy bien, monseñor.

—Corriente, Tapin; sois hombre de talento.

—Monseñor, dijo Tapin con modestia: me adulais, pero eso es muy sencillo: si no pagase, no podia ser un hombre sospechoso.

Ya hemos dicho que maese Tapin era un mozo lleno de lógica.

Dubois le entregó diez luises á título de gratificacion; le dió nuevas órdenes; dejó á su secretario para decir á los otros lebreles, que irian llegando sucesivamente, que ya habia bastantes La Jouquiere; vistiose prontamente, y se encaminó á pie hácia la calle de Bourdonnais.

El señor Voyer d' Argenson habia puesto desde las seis de la mañana á disposicion de Dubois una media docena de espías, disfrazados de guardias francesas y provistos de instrucciones, unos de los cuales le seguian y otros le habian precedidos.

Ahora digamos una palabra del interior de la posada en que vamos á introducir al lector.

Era el *Barril de Amor*, como hemos dicho, medio fonda, medio taberna donde se bebia, se comia y se dormia; los cuartos para habitacion estaban en el piso principal, y las salas de taberna en el bajo.

La principal de estas, que era la comun, estaba amueblada con cuatro mesas de encina y una cantidad innumerable de escabeles y de cortinas rojas y blancas, antigua tradicion de las tabernas. Algunos bancos á lo largo de las paredes; vasos en una especie de aparador; imágenes pintadas, representando unas las diversas emigraciones del Judío Errante; otras la condenacion y ejecucion de Duchauffour: el total ennegrecido por el humo, y devolviendo, despues de haberlo absorbido, un olor á pipa muy nauseabundo, que completaba el conjunto de aquella respetable tertulia, como dicen los ingleses, por donde daba vueltas un hombre gordo y colorado, de treinta y cinco á cuarenta años, y bullia una chica de semblante pálido, de doce á catorce.

Eran estos el dueño del *Barril de Amor* y su hija única, la cual debia heredar su casa y su comercio, que ya, bajo la direccion de su padre, se iba poniendo en estado de continuar.

*Continuará.*

Si de la contemplacion de este cuadro alagüeño y honroso de las relaciones que mantiene la Confederacion Argentina con los demas Estados, se convierte la vista á su situacion interior, se hallarán nuevos motivos de admiracion por el hombre extraordinario que la ha elevado á tan alto grado de prosperidad y de gloria. No queremos despertar recuerdos ingratos: pero ¿quien puede comparar, sin satisfaccion y sin orgullo, el estado actual con el pasado? Sumision a las leyes, respeto á los magistrados, estabilidad en las instituciones, buena inteligencia en los Gobiernos, aumento en la poblacion, libertad en la industria, actividad en el comercio, y esa confianza en el que dirige con tanto acierto la nave del Estado en medio de contiruos y furiosos huracanes. Este sentimiento, tan general y tan profundo, es el vínculo mas fuerte que une á la gran familia Argentina. El General Rosas es la piedra angular del edificio que él ha levantado, y que él solo puede concluir. Obra completa y difícil que solo él comprende, y que nadie mas que él tiene fuerza y poder para llevarla á su término! El que ha defendido con tanta sabiduría, y con tan raro heroismo, los derechos de su patria, es tambien el único que puede afianzarlos. La presencia del General Rosas en el mando es una necesidad que nadie desconoce, y que todos confiesan, porque de ella depende la conservacion de lo que existe, y la adquisicion de lo que nos falta. Paz, órden, dignidad, progreso con el General Rosas; guerra, anarquía, retroceso, desgracias sin él. Este es el dilema inalterable de nuestro porvenir.

El Gobierno de Buenos Aires dirige las difíciles Relaciones Exteriores de la República, y rinde una cuenta exacta de sus procedimientos. Celoso de la tranquilidad pública, aleja con prudente cuidado todo lo que puede turbarla, ya evitando colisiones, ya previniendo rivalidades, y mostrándose siempre justo é imparcial en las cuestiones que se suscitan entre los Gobiernos de la Confederacion, y que él dirime con un tino admirable. En el Mensage que examinamos se registran algunas de estas disposiciones, que tienen el mérito de haber cortado de raiz disputas intempestivas, y contrarias al espíritu de fraternidad que debe reinar entre los miembros de la misma familia. Y debe proclamarse en honor de los Gobiernos interesados, que la justicia de estas resoluciones les ha hallado deferentes y agradecidos hácia el que las habia dictado.

Una sola sombra ofusta este cuadro, y es la inconsiderada resistencia que sigue oponiendo el Gobierno del Paraguay al repetido llamamiento de todos sus hermanos, y á la voz imperiosa de su propia conciencia, que le aconseja volver á ocupar el lugar que le corespoude en la asociacion Argentina. No solamente no tiene derechos, sino hasta motivos y pretextos le faltan para repudiarla. El aislamiento en que vive anonada todos sus recursos, y condena improvidamente á la miseria un pueblo modesto y laborioso: mientras que su reincorporacion á la familia de la que fué distraido ilegalmente, fecundaria su suelo privilegiado, é infundiria vigor y aliento en un cuerpo extenuado por largos é inmerecidos padecimientos. La inmensa responsabilidad de estos males pesa exclusivamente sobre aquel Gobierno, que la agrava cada dia mas por sus desafueros. La invasion del territorio Argentino de Misiones es uno de sus mayores atentados, bastante por si solo á provocar una justa y severa represion. El General Rosas, lleno de consideraciones por el pueblo Paraguayo, espera aun que su Gobierno se aperciba de la irregularidad de sus actos, y que retroceda ante los riesgos á que expone su provincia, que le ha encargado su bienestar, no su ruina: y esta ruina seria inevitable si persistiese en su insana é inmotivada oposicion á los votos de todos los Argentinos.

Monumento espléndido del genio administrador del General Rosas es el que presenta la hacienda pública en todos sus ramos. El pais nunca ha visto manejar con mas pureza sus caudales; no hay secretos en el cobro ni en la inversion de las rentas, y cada ciudadano está en aptitud de juzgar del órden que reina en este departamento. En otras partes la guerra agota los recursos, aumenta los sacrificios, y desquicia la economía del Estado: en Buenos Ayres ha sucedido lo contrario. No solamente no han mermado las rentas, y no han crecido los impuestos, sino que se han aumentado las unas sin recargo de los otros: y tanta ha sido la fidelidad y la inteligencia con que han sido administrado los fondos puestos á disposicion del Gobierno, que han bastado, por sí solos, á cubrir los ingentes y extraordinarios gastos de la Provincia, en un largo período de guerras interiores y exteriores. Por primera vez se ha vista marchar el gobierno sin embarazo en todas sus operaciones de hacienda: pagar con una regularidad inalterable sus empleados, su marina, sus ejércitos, atender á reclamaciones pendientes, satisfacer cuentas atrasadas, entrar en arreglos preliminares con los prestamistas de Londres, y extinguir casi del todo la inmensa deuda consolidada de la Provincia. Hemos dicho que la presencia del General Rosas en el mando es una necesidad pública: para ser mas exactos añadiremos que su desaparicion seria la mayor calamidad que pudiera sorprender al pais en su marcha de regeneracion y de progreso.

(1) Memoria del Ministro de Relaciones Exteriores á las Cámaras Legislativas de Bolivia, en 1850.
(2) id.

¡Viva la Confederacion Argentina!
*¡Mueran los Salvages Unitarios!*

## Cartas que existen en el Correo.

Venidas últimamente de varios puntos por el vapor inglés.

| | | |
|---|---|---|
| Ambrosio del Molino | Francisco U. y Morera | Lorenzo Y. de Susperregui |
| Adolfo Gomez | Felix Migues | Luis Trousseville |
| Antonio Musso | Francisco Villa | Lorenzo Manuel |
| Adrian Barral | Francisco J. de Oliveira | Martin Gonzalez |
| Ambrosio Pretti | Guillermo Ripol | Martin Cialzeta |
| Antonio Rubianes | Gregorio Redonnet | Marcelino Basso |
| Alejandro Lorenzana | Ignacio Iturriosgaray | Miguel E. Sagui |
| Antonio Carracelas | José S. y Trocho | Manuel Lopez |
| Agustin Zabala | Jeantin Casanave | Manuel J. Eneas |
| Agustin Marti | Juan A. de C. Braga | Manuel A. de Acuña |
| Antonio Goinechea | Juana Echenique | Micaela Arbelais |
| Benito Drago | Julian Pastor | Manuela L. de Zorrilla |
| Bonifacio Doiztua | José Gaglido | M. S. de la Maza |
| Bernardo Cigarroa | José Rey | Nicolas Brunengo |
| Benito Velasquez | Juan T. de Acunha | N. H. Cunho |
| Bernardo Benavidez | José Jeisaire | Pedro Yribarren |
| Bernardo Romero | Joaquin R. Traibel | Pedro Somellera |
| Bernardo Diaz | Josua Negrotto | Pedro T. Chunuca |
| Carlos Palacio | Juan Gordon | Rodriguez Bernal Ca. |
| Casimiro de Arpeitia | Juan Martinez | Ramon Arrebaldegui |
| Concepcion S. de Le Breton | José Ferraro | Sinforosa G. de Cabot |
| Carlos Escarza | Joaquin U. da Cunha | Sebastian Toledo |
| Carmen T. de Latorre | José Daran | Santiago Gonzalez |
| Dorotea Esnaola | José de Omar | Sebastian Marconi |
| Estevan Brassac | Juan J. de Unzueta | Teresa N. de Olivera |
| Eduardo A. Cardoso | Juan M. de Olarte | Telésforo Chaves |
| Eneas J. de Barros | Juan R. y Valls | Vinunzo Rosa |
| Eugenio Chantein | Juan C. Bravo | Vicente Peranovich |
| Francisco S. y Simon | Justo Gonzalez | Zoraida Garcia |
| Fernando Quijano | | |

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueranlos salvages unitarios!

## Individuos que solicitan pasaporte.

Dia 13—3ª Publicacion.

D. Carlos Gustabe, " Juan Lacros, " Bernardo Ispar, " Pedro Daunio, " Pedro Casenare, " Juan Aurnaque, " Arnol Awosrido, " Pedro Larrondo, " Pedro Galdos, " José A. Lizarralde, " Bernardo Aldure .......... California
" Domingo Arnus .......... Francia
" Martin Etcheverri, su esposa y una hija .......... Buceo
" Gabriel Etchegaray .......... Idem
" Luis Riceto .......... Entre Rios
" Juan Eyhovaride .......... Rio Negro
" Graciano Hadisa .......... Concordia
" Francisco Izaguirre .......... Uruguay
" Juan Irdart .......... Idem
" Gabriela Ruiz .......... Idem
" Tomas Leache .......... Inglaterra
" Hermógenes Brizuela, 3 peones .......... Córdoba
" Agustin Puig, " Juan Bautista Pan, " Alejandro Asalegin .......... Entre Rios
" Nicolas Luchisa, " Angel Devoto, " Francisco Vianqui, " Manuel Fache, " Agustin Aneu, " Mariano Aneu .......... Génova
" Marcos Moltido .......... Idem
" Antonio E. del Rivero .......... Málaga
" Gerónimo Echeverri .......... Rio Janeyro
" Ireno Millan .......... Buceo

Dia 14—2ª Publicacion.

D. Santos Ladoradi, " Bautista Sara .......... California
" Juan Abadie .......... Idem
" Bernardo Abeleche .......... Idem
" Domingo Cathil .......... Idem
" Santiago Hausscarriaga .......... Idem
" Graciano Hauscarriaga .......... Idem
" Bernardo Garans .......... Idem
" Avelino Balcarce .......... Génova
" Antonio Robena .......... Idem
" José Cruz Icarra .......... Concordia
" Anacleto Terigall .......... Idem
" Andres Roca .......... Salto oriental.
" Nicolas Marcone .......... Valparaiso
" Zenon Casas .......... Gualeguaychú
" Marcelino Alaca .......... Córdoba
Da. Josefa Ytamelio .......... Buceo
D. Simon Vazquez .......... Entre-Rios
" Luis Calzada .......... Concordia
" Pedro Fano .......... Brasil
" Pedro Lasbases .......... California
" Victor Bordenave .......... Idem
" Juan Fabas .......... Idem
" Antonio Chidefo .......... Idem
" Domingo Anestoy .......... Idem
" Juan Recipe .......... Idem

Dia 16—1ª Publicacion.

D. Juan Crino y su esposa, " Julian Crino, " Juan Cangran, " Pedro Surrupi, " Nicolas Lobato, " Juan Echeverri, " Cadet Elissche, " Guillermo Ripoll .......... California
Da. Marica Damelis .......... Buceo
D. Bernardo Danguis, Da. Marica Hunguia .......... California
D. Hipólito Gautier .......... Buceo
" José Maria Arce .......... Salta
" Enrique Kidson .......... Rio-Janeiro
" Timoteo Lucero, con arria .......... San Juan
" Juan Casanovas .......... Entre-Rios
" Juan Manuel Bisini .......... Buceo
" Florentino Figueroa y un sirviente .......... Idem
" Juan P. Bonfante .......... Rio Grande
" Nicolas Saso .......... Génova
" Narciso Riembau, " José Riembau .......... Concordia
" Miguel Franchibene .......... Rio Janeiro
" Nicolas Marcone, " José Audiver, " José Eygacier, " Pedro Burdier, " Francisco Gosi, " Rafael Adriani, " Luis Ricliart .......... California
" Martin M. Sarratea su esposa, 3 hijos 1 sirvienta .......... Valparaiso.
" Angel de Pablo .......... Francia
" Juan Rusiñol, " Eliseo Canton .......... Valparaiso
" Juan Prat .......... Idem
" Juan Sarruado .......... Valparaiso
" Domingo Hequi .......... Idem
" Martin Mena .......... Concordia
" Pedro I. Diaz .......... Idem
" Juan Delgue .......... Idem
" Vicenta Elormendi .......... Idem
" Lorenzo Otermin .......... Idem
" Gregorio Arismenda .......... Idem

## Precio corriente del Metálico.

HOY MIERCOLES 15 HASTA LAS 3.

| | | | |
|---|---|---|---|
| Fondos Públicos—á 16 p % | | | á la par |
| " á 14 p % | | | á la par |
| Cambio—en Inglaterra, por onza | | | 73¼ ch. |
| " Francia, por onza | 92 | á | 93 f. |
| " Rio Janeiro | ½ p % | | á la par. |
| " Estados Unidos | 3 p % | | de des'to. |
| " Montevideo | á la par. | | |
| Metálico—Onzas | 227½ | á | 228 |
| Patacones | 14 | á | 15 |
| Plata macuquina | | | 12½ |

## DESPACHO DE Aduana.

Enero 15 de 1851.

*á Narciso Martinez é hijos*, Belgrano 65.
190 barricas azucar, 20 sacos arroz.

*á Adolfo Van Prat.*
170 surrones yerba.

*á Antonio F. Ramos.*
21 tercios yerba, 80 medias idem idem.

*á Audiffred*, Perú No. 107.
270 hojas de laton.

*á J. B. Prelig*, Perú 87.
4 cuarterolas vino.

*á Leon Caumartin* Belgrano 129.
20 cajones vino.
4 cajones chaquetones de punto para hombres y niños, 1 idem sombreros de felpa, 1 idem casimir para pantalon, 2 idem aceites de olor, 2 idem estractos, 1 idem marroquines negros, 1 idem pomadas, perfumeria y extractos, 1 idem jabones, 1 idem aceitos de olor, idem estractos, 1 id. peinetas de carey para trenza y ridículos de acero.

*á Manigot.*
1 cajon sombreros de felpa, 1 idem lentes para teatros, idem de larga vista.

*á Eberhard*, Federacion.
1 cajon brin de Rusia.

*á Adolfo Mansilla y Ca.*, Victoria 188½.
62 barricas azucar, 62 bolsas de idem.

*á Willson Belly* y Ca.
530 atados chapas y planchas de fierro.

*á E. Ochoa y Ca.*, Federacion 163.
73 barricas arroz.
2 cajones cotin de algodon, 2 idem broches, 1 idem zarazas, 2 idem cajitas de vidrio, 2 idem sombreros de felpa para hombre, 1 idem bastones, peynetas de carey para trenza, pañuelos de cambray, cuellos para señoras, mantillas de blondas de seda y cortes de gró de seda, 1 cajon abanicos, 1 idem tinteros de porcelana, plumas de acero, y cabos para las plumas, 1 idem libros en blancos, y libritos de memoria.

*á Vignal.*
16 pipas vino, 8 medias idem.

*á Otte, Rosenthal* Ca., Reconquista No. 18
202 damajuanas ginebra, 180 cajones idem, 25 barricas tierra romana.

*á Juan Gerónimo Martinez*, La Defensa 105.
145 rollos tabaco.

*á Alejo Arocena*, Victoria 91.
1,899 damajuanas, 145 cajones, 385 canastos, y 30 frasqueras ginebra.

*á Pedro Alfaro.*
90 medios tercios yerba.

*á Manuel Lopez*, Santa Rosa.
28 medias pipas vino, 44 barriles de idem, 6 idem quesos.

*á Becher Preuss y Ca.*, Santa-Rosa 71.
19 docénas escobas, 770 tablas pino, 20 cajones pitos.

*á J. P. Villanueva*, Victoria 148½.
1 cajon cucharones de composicion y papel de música, 1 idem cajitas de vidrio vacias, 1 idem aceites y aguas de olor, 2 idem broches, 1 idem yuntas de botones de vidrio, alfileteros de hueso, pulseras de vidrio, medidas para los sastres, máquinas para ojalar, plumeritos de colores y estractos de olor, 1 idem tiradores de goma y algodon, mechas para quinques y ballenas.

*á Jourd y Ca* Representantes.
1 cajon casimir negro, blanco y punzó, 1 idem rosarios ordinarios, broches y hebillas para sastre, 1 idem estractos, 1 idem pañuelos de merino, 1 idem pequin negro dd seda, tafetan de seda, tiradores, ligas, guantes de punto de seda y pañuelitos de seda, 1 idem corcees para señoras, cuellos de algodon, 1 idem hilo, almanaques y ligas, 1 idem mantillas de punto de seda, chales de idem, velitos de idem, punto de seda para vestidos, gorritas de niños de muselina, guantes de cabritilla para señoras y para hombre, 1 idem hebillas de acero, peinetas de carey para los rulos, batidores de idem y muestras pertenecientes á dichos bultos.

*á Nicholson Green y Ca.*, Santa Rosa 100.
11 canastos loza.

*á Mateo Russll.*
17 barricas azucar, 2 medias pipas aguardiente, 1 barril nueces, 2 cascos cerveza, 2 bolsas corchos, 15 cestos soda Water.

*á Freyer y hermanos*, Santa Rosa 158.
220 barricas azucar.

*á José Marquez de Souza.*
75 tercios yerba.

*á Pietranera Piaggio y Ca., Belgrano* 39¼.
12 pipas vino, 8 cuarterolas vinagre, 3 idem aceite, 14 barriles conservas de tomates, 4 balas peje-palo, 30 balas papel florete, 32 idem de estraza.

*á Yanis hermanos*, Perú 10½.
Un cajon rasete, tafetan, damasquines blancos, florencias ordinarias, guantes de cordero, corbatas negras de seda, mitones de snda, encajes negros, adornos de mesa, brazaletes, cajas de rapé, porta-moneda, necesarios, chupetes para niños, munecas, cortes de vestidos para señoras y niñas, cortes de merinos, anteojos de teatro, velitos y pañuelos de lana de rebozo, 4 fardos chaquetones de algodon, 1 idem sombreritos para niños, y casquetes, 1 idem pañuelos de cachemira, 1 idem idem, y pañuelos de lana, 1 idem cortes de muselina para niñas, 1 idem merino negro, 1 idem broches, 1 idem casquetes de paño, 1 fardo tipitas de paja para niños, 1 idem bolsitas plateadas, botincitos y velitos.

*á Blanchon y Delachaux*, Perú 54.
1 cajon palmatorias, 1 idem aceites para el pelo, agua de olor, 1 idem raso y rasete, 3 idem tasas de porcelana, 1 id. idem floreros, lamparinas, platos de porcelana, juegos de café, 1 idem libros en blanco, 2 idem aguas de olor, 1 idem abanicos de hueso, 1 idem gorras para niños. 1 idem muestras.

HAN ENTRADO EN LOS ALMACENES DE ADUANA.
70 cajones efectos, 30 fardos, 139 bultos, 20 barricas ferreteria.

SAL DESPACHADA.
560 fanegas.

¡Viva la Federacion!

## MARITIMA.

ENTRADA—*Dia* 15.

Boston, el 7 de Noviembre, barca americana *Mary Smith*, de 332 ton., cap. William Smith, 11 de tripulacion y 1 pasagero; consignada á Samuel Hale y ca., y cargada á la órden; 3 barriles efectos, 20 cajones menudencias, 3 idem pañuelos de seda, 108 arados, 3 cajones cuchillos, 1 yugo, 1 cajon con una máquina, 9 idem mercancias, 100 cajones sillas, 900 tambores bacalao, 50 barriles arroz, 219,000 pies madera, 40,000 ripias, 1 bulto targetas, 30 cajones sillas, 13 cuñetes varios, 12 bultos esterilla, 2,000 pies madera blanca, 1 cajon y baul ropa, medio barril pescado, 6 cajones cebada, 32 docenas latitas salmon.

ENTRADAS DE CABOTAGE—*Dia* 15.

Colonia, hoy, pailebot n. *California*, 12 tons., p. J. Cárdenas, á Meirelles—con 350 cueros yeguarizos salados, 165 arrobas sebo.
Arroyo de la China, el 9, goleta entreriana *Juanita*, 52 tons., p. Francisco Brigante, á Narciso Martinez—con 537 cueros vacunos secos, 694 idem idem salados, 882 idem idem de bagual salados, 59 cueros de cerdo salados, 22 de bagual secos, 28 pipas grasa.
Agraciada, el 9, garandumba n. *Antonio*, 25 tons., p. José Figare, al p.—con 50 carretadas leña de espinillo.
Santa Fé, el 9, ballenera *Vencedora*, 9 tons., p. M. Sanguinet, al patron—con 2,300 sandias.
Rosario, el 14, pailebot n. *Indio*, 18 tons., p. Miguel Batista, á la órden—con 20 carretadas leña.
Santa Fe, el 9, ballenera n. *Mercedes*, 14 tons., p. J. Peiron, al patron—con 4,850 sandias.
Carmelo, el 13, queche entreriano *Jaimito*, 6 tons., p. Juan Gasparino, á la órden—con 23 carretadas leña.
Santa Fé, el 4, goleta n. *Maria*, 68 tons., p. José Castelo, á la órden—con 406 fanegas carbon, 33 cueros vacunos secos.
Corrientes, el 4 pailebot correntino *Carmelita*, 18 tons., p. José Rosiano, al patron—con 3,100 sandias, 200 zapallos.
Paisandu, el 9, balandra n. *Ma. Luisa*, 10 tons., p. Manuel Consilioro, al patron—con 15 carretadas leña.

HAN ABIERTO REGISTRO—Dia 15.

Buceo, goleta nacional *Victoria*, por Bernardo Delfino
Isla de Cuba, polacra española *Primera Tigre*, por E. Ochoa y Ca.

HAN CERRADO REGISTRO—Dia 15.

Malaga, bergantin español *Fortuna*, despachado por Jaime Llavallol é hijos—con 12,454 cueros vacunos secos.
Amberes, bergantin nacional *Jorge*, despachado por Juan Higinbothom—con 11,756 cueros vacunos secos, 1 479 idem de potro idem, 100 fardos lana, 31 idem cerda.
Puertos de Inglaterra, barca inglesa *Commodore*, despachada por Juan Higinbothom—con 9,172 cueros vacunos salados, 206 pipas sebo, 10,754 astas mescladas, 23,600 huesos
Puertos del Brasil, barca francesa *America*, despachada por Zumaran y Ca.—en lastre.

SALIDA—*Dia* 15.

Amberes, bergantin danes *Ceres*.

LLEVAN BALIJA.

Falmouth, barca inglesa *Commodore*, el jueves 16 á las 10.
Málaga, bergantin español *Fortuna*, el jueves 10.
Génova, bergantin sardo *Annibale*, el jueves 16 á las 4.
Havre, barca francesa *Australie*, el jueves 16 á las 10.
Montevideo y Rio Janeiro, paquete de vapor ingles *Esk*, el domingo 19 á la 1.
San Francisco (con escala en Valparaiso), barca francesa *Octhezien*, el sabado 18 á las 3.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

## DIVERSIONES PUBLICAS.

## TEATRO DE LA VICTORIA.

*El Miercoles* 15 *de Enero de* 1851.

## NORMA.

Está abierta la temporada en el escritorio de dicho teatro, desde el Miércoles 15 del corriente. Los Sres. que hasta ahora han sido abonados, tendrán la preferencia hasta el Sábado 18 á la oracion.
En la semana entrante tendrá lugar la primera funcion de temporada, despues de la cual no se admitirán mas abonamientos.

## TEATRO ARGENTINO.

6.ª Funcion de la 3.ª temporada.

El Domingo 19 despues de una escojida sinfonia y de las proclamas federales de órden que antecederán á la apertura del proscenio, se pondrá en escena la gran tragedia, en tres actos, del inmortal Quintana, titulada——

### EL DUQUE DE VISEO
ó sea
### LOS DELIRIOS DE HENRIQUE.

Finalizando la funcion con una escojida peti-pieza.

La tragedia que para el dia indicado ofrece la empresa á sus favorecedores no siendo nueva, carece para los espectadores del mérito de la novedad, pero hay ciertas composiciones de un mérito tan relevante, que el público ve siempre con interes, porque encuentra en ellas, todo aquello que conmueve al alma, que alhaga á los sentidos. Por otra parte la literatura conserva con relijiosa veneracion en su libro de oro, la lista, harto diminuta de aquellas composiciones, que el génio ha colocado en sus anales para que nunca mueran, para que como *gloriosas momias*, testifiquen los triunfos y conquistas del pasado. De ese depósito santo sacamos al *Duque de Viseo*, para ofrecerlo al público de la culta Buenos Aires, con la firme conciencia que la eleccion que hacemos ha de merecer su aprobacion.

GRAN FUNCION EXTRAORDINARIA,
A BENEFICIO DEL ACTOR
**Eulogio Zemborain.**
El Viernes 17 de Enero de 1851.

—)(—)(—

Antecediendo á la apertura del proscenio una de las mejores composiciones que posee el repertorio de la Orquesta, tendrán lugar las proclamas federales de órden, y dará principio la representacion del muy interesante drama histórico, original de M. J. Bouchardy, y traducido por la hábil pluma del literato español D. Eugenio Ochoa, con el título—

### EL CAMPANERO DE SAN PABLO.

En que desempeñarán los principales roles la Sra. Alvara y el Sr. Ruiz.
Intermedios de piezas selectas ejecutadas por la Orquesta sostendrán agradablemente los entre-actos. Quedando suprimido todo otro intermedio, consultando la estacion y comodidad del Público.
Tal es la funcion que como muestra de gratitud á las consideraciones de sus compatriotas, tiene el honor de ofreceros vuestro obsecuente—
EULOGIO ZEMBORAIN.
*A las* 8¼ *en punto.*

Nota—Los SS. abonados obtendrán la acostumbrada preferencia.

## AVISOS NUEVOS.

Ama de leche. Se ofrece nna recien parida, vasca francesa. Ocurran calle Santo Domingo No. 117.
e15-5p

Aviso al público.—Se lustra toda clase de muebles con el mayor esmero y prolijidad, tanto nuevos como viejos, siendo este uno de los mejores, tanto por su aseo como por su duracion. Calle de Méjico núm. 158.
e15—4p

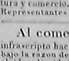
Se vende un caballo oscuro para volanta, bien enseñado á tirar con otro. Para silla tiene buen andar y es manso. El que lo precise puede ocurrir á tratar calle Maypú No. 126.
e15-3p

Tejas—Las hay en venta, en el corralon calle de Balcarce núm. 58.
e15—3p.

Se vende una esquina de poco principal y hace buenos diarios: tiene buenas comodidades. Su dueño la vende por no poder asistir al negocio de ella; el que se interese en ella, ocurra de la iglesia del Socorro una cuadra para las cinco esquinas, que en la misma casa hallarán con quien tratar á toda hora del dia.
e15—5p

En la calle de Potosi núm. 247, se vende una planta de Jazmin Diamela, y otras varias plantas.
e15—5p

☞ Aviso de interés. ☜ Se desea vender la chacra de la testamentaria de D. Fermin Rodriguez, situada en el partido de Moron, camino real al Puente de Marquez, y á cuatro leguas y media de esta ciudad, y á unas pocas cuadras del pueblito para esta. Se considera como un establecimiento de importancia por su localidad y estension para muchos ramos de agricultura y comercio. Por mas pormenores se puede ocurrir á la calle Representantes No. 52.
e15-5p

Al comercio y al público en general.—El infrascripto hace saber que el negocio de tienda que administraba bajo la razon de Indalecio Linares y Ca., queda enteramente concluido y liquidado: sin que en adelante tenga el suscrito ninguna intervencion, habiendo pasado dicho negocio el 1º de Enero de 1851 á la administracion y propiedad de D. Pedro Martinez Fernandez, con quien se entenderán en adelante todos los deudores y acreedores de dicha casa. Buenos Ayres, Enero 15 de 1851.
e15-3p
*Indalecio Linares.*

Teneduría de libros.- Se compromete el individuo que firma, enseñar en el corto tiempo de un mes bajo contrata, por un metodo que quedarán todas las personas que se dignen ocuparlo, satisfechas: calle de Méjico núm. 133. Tambien dará lecciones del frances. Para tratar ocúrrase á la calle Sta. Clara núm. 51¼, Libreria de Ortiz.
e15—3p
*Pedro Amoreti.*

Aviso al comercio. Con esta fecha, D. Manuel Rodriguez Huerta, ha comprado á D Epifagio Mauriño el almacen calle Santo Domingo No. 119. Los que tengan algo que reclamar del vendedor, lo harán en el término de cuatro dias contados desde la fecha, pues pasado este término será inútil todo reclamo.
e15—4p

Al comercio.—El síndico del concurso de D. Carlos Arduin, llama á los acreedores para el Viernes 16 del corriente, á recibir un dividendo, á la calle de Representantes n. 91.
*Pedro J. Diaz.*
e15—1p

El que subscribe sigue egerciendo su profesion, y recibirá ordenes en la calle Tucuman, n. 206, y en la Plaza Nueva (calle Artes), n. 92.
*Andres J. Cádiz.*
e15-3p

Baratillo de aguardiente español de primera calidad y de 35 grados á 6 pesos frasco. Calle de la Federacion núm. 202, frente á la drogueria del Indio.
e15—3p

Ama de leche.—Se ofrece una estrangera jóven y sana, para criar en casa particular. Ocúrrase á la calle Méjico, n. 150, de las 7 hasta las 12 de la mañana.
e15-3p

Aviso—Se venden todos los efectos, ó solo el armazon de la acreditada zapateria calle Perú núm. 19: allí encontrara con quien tratar.
e15—8p

Se venden dos carros nuevos, uno es aguatero con su caballo y demas útiles necesarios; el otro es propio para frutas ó uso de una quinta. Ocurran al porton esquina á la calle de Lima frente al No. 240.
e15-5p

Pergaminos de buena calidad y catecismos añadidos con tapas de pergamino, los hay en venta en la calle Santa Clara núm. 46, Paragüeria.
e15—

Silabario Enciclopédico ó el niño instruido en la religion, artes y ciencias, se encuentra de venta á 6 pesos en la calle Santa Rosa No. 46, Libreria frente al Colejio.
e15—

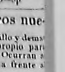
**Entre Chascomus y** Magdalena, y como á 22 leguas de la ciudad, se vende un pequeño establecimiento, compuesto de una legua de frente, y legua y media de fondo, terreno de propiedad; poblacion, quinta, hacienda vacuna, lleguariza arreglada á cria de mulas, lanar, y cria de burros; conteniendo dicho establecimiento, sus corrales correspondientes y demas. El que se interese en él puede ocurrir á la calle de las Piedras núm. 65, desde las nueve hasta la una del dia, donde se le pondrán en detall los demas pormenores.
e15—6p

## AVISO.

### Con sus mulas correspondientes

Se venden cinco atahonas, con tres galpones correspondientes de 20 varas de largo. La casa está contratada por 6 años y se paga un alquiler moderado. El que se interese, ocurra á la calle de la Victoria núm. 356. e15—8p

**Bolsas baratas.**—En la casa calle de la Victoria núm. 159, se venden bolsas de rico lienzo azargado para 8¼ arrobas á 46 pesos docena, y de arpillera para galleta de 8 arrobas á 45 pesos docena: en la misma casa se hacen de otras clases y precios. e15—3p

**PERDIDA.**—En la calle Sta. Rosa núm. 148, se perdió un caballo tostado, con silla usada, freno criollo con copas. En la misma casa se dará una gratificacion al que lo entregue. e15—3p

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

**Aviso.**—El Domingo, 12 del corriente, se disparó un caballo tordillo de la calle Perú, sus señales son las siguientes, iba enfrenado y llevaba una gerga con una sobrecicha y tiene las dos orejas abiertas. La persona que lo haya tomado tendrá á bien entregarlo en la calle Cuyo, n. 123, recibirá una gratificacion. e14-3p

**Aviso**—El profesor de Medicina y Cirugia que subscribe, habiendo regresado á esta ciudad, ofrece al Público y á sus amigos en particular sus servicios profesionales: las personas que gusten ocuparlo, pueden ocurrir á la calle del Buen Orden Nº 87, casa esquina á la plaza General San Martin (Monserrat) donde ha establecido su estudio, recibiendo las consultas de 10 á 11 de la mañana y desde las 5 de la tarde á cualquiera hora, gratis siempre á los indigentes.

*Alejandro Brid.*

**Euscaldunari.**—Beian firmazenduen Medicu eta Barberac, avisazen du bere adisquide eta euscaldun guriari, nola erri onetara elduduu bere lurretic, eta ofrezizen ditu bere serbiciyoac edorein ordutan, calle del Buen Orden, n. 87, plaza General San Martin (edo Monserrateco) esquinan; nun gusto duena etorri diteque consulta eta deitura ematera; persona bearrari escainzen diozcat nere serbiciyoac dobaric borondateric onenarequin eta anaga bati bezelu.

e14-15p *Alejandro Brid.*

**Aviso.**—Por 300 pesos moneda corriente se alquilan cuatro piezas de alto, con buena vista al rio; calle Estados Unidos No 43. e14—5p

**Aviso al público y á los sangradores.**—En la tienda de barberia que sita en la plaza General San Martin y calle Monserrat, que hace cruz con el corredor, n. 272, se venden sanguijuelas grandes de buena calidad á dos y tres pesos, y se aplican á un precio mas moderado que en otras parte.

El profesor que subscribe,
e14-5p *Luis Biafort.*

**Aviso interesante.**—Se vende una casa esquina, en la calle de Corrientes núm. 260, de la Iglesia de San Nicolas una cuadra para el campo, con el negocio que tiene, ó sin él. El dueño la vende porque tiene que ausentarse del pais; en la misma casa encontrarán con quien tratar á todas horas del dia. e14—5p

## CORREO DE ULTRAMAR,

### Y museo ilustrado.

Se admiten suscriptores á estos periódicos para el presente año, como tambien á la *Illustration, Revue des deux mondes, Journal des Connaissances médico-Chirurgicale* &a. &a En la agencia calle Suipacha núm. 20, abierta desde las 3 de la tarde, hasta las 5. e14—12p

**Se necesita un cochero que conozca su** empleo y pueda dar buenos informes de su conducta: encontrará colocacion, presentándose á la calle La Defensa núm. 69. e14—5p

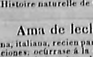

**Libros que se hallan de** venta en la agencia del *Correo de Ultramar* calle Suipacha, n. 20.

La dama de Montsoreau; Martin el Espósito; Valcreuse; Juan el Trovador; La Familia Alain; Talegos y pergaminos; Mirta; Un matrimonio de Paris; Juana Eyre; Articulos Escogidos; Thiers, De la Propiedad; Lamartine; Le Conseiller du peuple 1849; Doctrine Homéopathique; Rivallié, Traitement du Cancer; Raspail Histoire naturelle de la santé; Histoire du Clergé de Francia. e14—6p

**Ama de leche.**—Se ofrece una, jóven, sana, italiana, recien parida y que podrá dar las mejores recomendaciones: ocúrrase á la quinta de D. Roberto Hudson, calle General Lopez, de la quinta del Sr General Guido, cinco cuadras para el campo, á mano izquierda. e14—3p

**Se vende una casa calle Corrientes** once cuadras de San Nicolas para el campo, con tres piezas de azotea y dos de tablas; y tambien algunos sitios contiguos. En la misma casa darán razon. e14-3p

**Importante**—Se vende una finca recien construida á la moderna, tiene 2 rejas á la calle, zaguan primero y segundo, 5 piezas exelentes, dos patios, fondo con plantas frutales, tiene baranda de fierro en la azotea, y las demas oficinas subalternas y precisas. Está situada en la calle del Temple núm 214, media cuadra de la plaza de ese nombre para el campo, recientemente alquilada, pudiendo el interesado pasar á verla, y para tratar á la calle La Defensa núm. 6 ó 10. e14—5p

**Pasto verde y seco.** Se desean tomar diariamente dos carretadas de pasto verde [Alfalfa]. Tambien se compra, de 50 á 100 toneladas pasto seco. El que se interese ocurra á la calle de las Piedras núm. 99, de las 7 á las 9 de la mañana. e14—3p

## AVISO.

Se vende un carro aguatero con sus caballos y aperos, y su reparto de agua. El que se interese ocurra á la calle Sta. Rosa frente al núm. 227, en la herreria; desde las 3 de la tarde, hasta la oracion encontrará con quien tratar. e14—4p

**Aviso.**—Se alquila el almacen calle de Representantes No. 31: ocurran á la calle de la Victoria No. 29. e14—8p

**Aviso.**—Se vende un almacencito de menudeo, de muy corto capital y muy acreditado, situado en la calle Chacabuco núm 243. Quien se interese por él hallará allí mismo con quien tratar. e14—3p

**Balanza de 2,100 libras.**—Se vende una de patente, de Fairbanks muy superior, con cuatro ruedas, nueva y recien desembarcada. Ocúrrase calle Mayo núm. 66. e14—5p

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

**Aviso Judicial.**—Por disposicion del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, Dr. D. Romualdo Gaete, se han de hacer almonedas y remate en los dias 20, 21 y 22 del corriente, de un terreno y ranchos pertenecientes á la testamentaria de D. Antonio Bergara y Da. Juana Maria Alvarez, situado estramuros de esta cindad, calle Piedad, cuartel 50, compuesto de 32½ varas de frente al Sud y 70 de fondo al Norte, tasado en la cantidad de 15,055 pesos moneda corriente; cuya tasacion y demas pormenores existen en la oficina de hipotecas á cargo del escribano que firma.

Buenos Ayres, Enero 13 de 1851
e14—3p *Cabral.*

**Aviso interesante.**—Cuatro caballos en venta, una pareja y dos cortados, todos tiran al pecho carro, volanta ó coche, son sanos gordos y mansos á toda prueba: se vende uno, dos ó los cuatros. Quien se interese, en la calle de Representantes núm. 76 darán razon. e14—5p

**Cal de minas.**—Se vende en cantidades al gusto de los compradores y á un precio muy acomodado; calle de la Federacion núm. 79. e14—6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvages unitarios!

**Federico Hoppe tiene el honor de avisar** á sus discipulos y al público en general, haber cambiado de domicilio del Colegio Republicano Federal á la casa calle de Corrientes N.58, donde está abierta nuevamente su academia de esgrima. Los señores que gusten tomar lecciones pueden ocurrir á la espresada casa desde las siete de la mañana hasta las tres de la tarde, y de las seis hasta las nueve de la noche, para establecer hora y condiciones é informarse de las nuevas mejoras que se propone hacer en bien de los discipulos y en honor de la SALA DE ARMAS. Tambien se compromete á dar lecciones en casas particulares. e14—3p

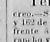

**Antencion á lo barato.**—Se vende una cocina de fierro grande económica con poco uso; se vende tambien un quinqué grande, frances, de tres luces, con sus tubos y bombas correspondiente; ambas cosas como para trasportarlas y servirse de ellas en el acto; se darad por menos de la mitad de su valor ocurriendo á la Botica calle Belgrano, n. 178.

**Terreno para edificar una quinta de recreo.**—Se vende un terreno de 48 varas de frente mirando al Este y 162 de fondo, en el mejor local de la calle larga de Barracas, frente á la quinta de la familia de D. Francisco Piñeiro, con un rancho viejo y un pozo de rica agua. Por mas pormenores y para tratar ocúrrase á la casa del Alcalde del cuartel 1º de campaña, D. Gerónimo Ortega, en la calle larga de Barracas, casi frente al mismo terreno, ó en la ciudad á la Botica calle Belgrano n. 178. e14-3p

**Aviso.**—En la casa de comercio de los Sres. Cocqueteax y Dantonay calle de Representantes No. 114, se ha recibido una fragua de campaña que tambien sirve para buques; y una balanza para pesar cueros. e14—3p

**Se alquilan dos ó tres piezas amueblada**s, con toda la asistencia precisa, en una casa decente; calle San Martin frente al núm. 196. e14—5p

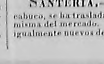

**Interesante.**—Se venden tres yuntas de bueyes mansos y gordos; veinte caballos rosillos y seis lecheras mansas con crias chicas. En la caballeriza No. 9 calle Federacion darán razon. e14—3p

**SANTERIA.**—La santeria de la calle Chacabuco, se ha trasladado á la calle Sta. Clara núm. 68, en la acera misma del mercado. Se componen y se retocan santos; se hacen igualmente nuevos de todos tamaños, y todas obras de maderas. e13—5p.

**Nueva Carpinteria—Francisco Carulla** avisa al público en general y á sus marchantes en particular que ha mudado su carpinteria de la calle de Representantes No. 262 á la calle de la Independencia No. 163 y 165 de la Concepcion media cuadra para el rio, en donde estaba la barraca Americana; allí seguirá trabajando las obras que se le confien, no solamente con el esmero que hasta ahora se han egecutado sino que por la mucha localidad podrá emprender toda clase de obras de importancia seguro de poder dar cumplimiento á la mayor brevedad y con la debida perfeccion. A mas de toda clase de puertas, portadas, ventanas, galerias, armazones, escaleras de plano, circular, obál, cuadrilongo &c., se dedicará á hacer toda clase de armaduras para el sosten de los grandes techos de salones, teatros y templos; como tambien á la construccion de Altares y demas obras de Iglesia. En el ramo de máquinas, prensas &c. se dedicará á toda clase de compostura ó variacion acelerando ó disminuyendo el movimiento segun convenga. Tambien se encargará de la construccion de cualquier máquina presentando modelo. e14—7p

**Reja en venta.**—En la calle San Martin núm. 188, se encuentra una con marco, puertas y persianas, lista para colocarse. Tambien hay una estufa con todos sus útiles. e14—3p

**Se vende la casa nueva de harineria calle** San José núm. 213, con cernidores y máquina, con mula, tiene una buena porcion de bolsas para trigo y para harina, un galpon muy grande con suelo de ladrillo, dentro de la casa un altillo cómodo para dormir, hay dos grandes arneros y otras cosas; si alguna persona se interesase por ella, puede presentarse en la misma calle y núm. que encontrará con quien tratar. e13—5p

**Interesante al que quiera emplear** bien su dinero. Se vende la casita calle del Temple n. 50, tiene cuatro piezas y demas oficinas necesarias, con una vista deliciosa al rio y una parra que toma todo el primer patio: en la misma casa hallarán con quien tratar. e13—5p

**Mucama.**—Se necesita una que tenga recomendaciones de su conducta, calle San Martin núm. 113. e13—3p

**Se vende una casa en la calle del** Temple núm. 260, frente al paredon del jardin Argentino, con bastantes parras, árboles frutales y un buen jardin, cuatro piezas, cocina, pozo de balde y fondo completo; en la misma casa hallarán con quien tratar. Tambien se venden muebles usados y nuevos. e13—6p

**Música.** En la calle del Parque núm. 114, se acaba de recibir de Milan (E. Italia) un rico surtido de música de piano y canto, piano y flauta, de las óperas mas modernas, métodos de piano, arpa, piano y canto, de los autores mas modernos; se venden encordados completos para arpa grande, de Nápoles, y en la misma casa darán razon de un buen maestro de guitarra, piano y flauta, &a. &a., y un afinador de pianos de todas clases. e13-5p

**Se necesita un dependiente para una pulperia** y almacen, en la calle de Barracas: el que presente garantia de su conducta ocúrra calle Santa Rosa núm. 47. e13—3p

**A los panaderos**—En el almacen calle La Defensa núm. 157, se ofrece en venta una cantidad de trigo muy superior. e13 3p

## REMATES.

### Por Vivar y Billinghurst.

En la casa de comercio de los SS. Bayley y hermanos, calle Santa Clara No. 79.

El Jueves 16 y Viernes 17 del corriente á las 10½ de la mañana en punto, se ha de rematar sin falta alguna á la mas alta postura, á plazos que se estipularán antes del remate, un grande y variado surtido de efectos ingleses para tienda y de última moda, propios para la estacion; surtido espresamente para esta plaza, y últimamente introducidos por el bergantin ingles "Robert Clive", y barca nacional "Martina", procedentes de Londres. Cuyos pormenores se omiten por su mucha estension y variedad.

POR EL MISMO.

Ds órden del Tribunal de Comercio. De la tienda y almacen del concursado D. José Castro calle de la Federacion, del Molino de Viento 2½ cuadras para el campo, sobre la derecha, casa conocida por de D. Pedro Cadelago, bajo la señal del *as de copas* donde estará la bandera de Remate.

El Martes 21 del corriente á las 10½ en punto de la mañana, se ha de rematar sin falta alguna á la mas alta postura, á dinero de contado, de órden del Tribunal de Comercio, todo el surtido de efectos de tienda y almacen existentes en dicho establecimiento, cuyos pormenores se omiten por su mucha extension y divessidad.

### Por Ramon G. Arriola y hermano.

En la tienda roperia en la Recova Vieja nom. 7.

De un surtido general de este ramo.

El Jueves 16 del corriente á las 11 en punto de la mañana y á plazos que se estipularán, se rematará indispensablemente á la mejor postura todo el contenido de la espresada tienda, por tener su dueño que redondear el negocio no siendole posible atenderlo, el pormenor se dará en el número siguiente.

Bramantes finos y regulares, lienzos varias clases, zarazas anchas y angostas, damasco punzó, géneros para pantalon, coletas plomos, cotines, paños finos, idem de la estrella, fresadas inglesas, ponchos idem; faanelas pura lana, bayeton blanco, estambres para chaleco, pañuelos de algodon diferentes clases, crehuelas, medias de hombre, idem de muger idem cortas crudas, idem de colores, camisas de bramante francesas, camicetas de varias clases, pañuelos de seda ricos, idem de borra, idem de rebozo varias clases, chaquetones de paño fino, idem regulares, idem de bayeton, sombreros de pelpe, idem de paja, idem de Italia, calzoncillos, flecos para idem, gorras de varias clases, 5 toldos, quinqué y de mas existencias que se manifestarán al tiempo de la venta por ser largo detallarlos.

### Por Pedro J. Diaz.

Calle de la Victoria nóm. 282½.
De muebles.

El Jueves 16 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de vender precisamente al mejor precio y á plazos que se estipularán, cuyo pormenor es el siguiente:

1 mesa de caoba para escritorio de dos frentes, 1 marquesa francesa, 2 mesas de arrimo, 2 idem cabecera de caoba, 1 cómoda enchapada sillas de esterilla Norte-Americanas, idem de amacar, avatorios, relojes de oro y de plata y otros muchos objetos de uso particular.

Un piano pierna de calzon.

### Por Thomas Gowland.

Calle la Defensa No. 147.

El Viernes 17 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematarán á la mejor postura los siguientes muebles nuevos recien desembarcados.

35 cajones sillas Norte-Americanas asiento de esterilla y de madera, 1 sofá nuevo de caoba, 14 sillas de caoba y 2 de brazos, 1 guardaropa de caoba, 1 mesa de sala idem, 2 idem de arrimo idem, 1 cómoda con tocador idem, 1 guarda libros y papelera, 1 lavatorio con tapa id., 1 mesa de costura id., 1 cocina muy económica &. &.

## AVISOS MARITIMOS.

**El paquete de vapor** ESK, comandante Valler, partirá para Rio de Janeiro, el Domingo 19 del corriente, á la una de la tarde. Se encontrará allí con el paquete de vapor TEVIOT, de 1,800 toneladas y de fuerza de 500 caballos (el que debe conducir la mala de Europa, del mes de Enero), y volverá de aquel puerto para el Rio de la Plata, el 10 de Febrero.

Las personas que desearán seguir para Europa, podrán tomar pasage á bordo del ESK, y proceder despues en el TEVIOT, cuyo paquete de vapor deberá partir de Rio de Janeiro, el 12 de Febrero, y llegar á Southampton el 12 de Marzo.

Se dará cualquier informe que se desee sobre precios de cargamento y pasage, todos los dias, desde las 10 hasta las 4, en la calle Reconquista Nº 72.

e15 4p *Abraham Robinson.*

### PARA LONDRES.

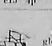

La muy hermosa y sumamente velera A 1 goleta inglesa *ANNE Y SOPHIA*, de 152 toneladas, su capitan Stephens. Siendo buque de poca carga, y teniendo ya comprometida una gran parte de su cargamento será despachado con brevedad.

Para el ajuste de flete ó pasage véanse con sus consignatarios los Sres. Nicholson, Green y Ca., ó con—

*Carlos R. Horne,*
Corredor Maritimo de Numero,
e15-10p Calle Reconquista, n. 55.

### Se fleta para Rio Janeiro,

*ú otro punto del Brasil*—

El bergantin goleta brasiiero PAQUETE DE UBATUBA, de 144 toneladas. Quien se interese ocurra á sus consignatarios, calle de Belgrano No. 67. e14 5p

### Para Génova.

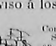

Saldrá el veinte del entrante, el muy superior de vela, de primera clase, forrado y clavado en cobre bergantin sardo ANIBAL, de 216 toneladas, su capitan Santiago Zino, teniendo toda su carga comprada: tiene excelentes comodidades para pasageros, á quienes el capitan ofrece un trato esmerado. Para tratar ocúrrase á la casa de su consignatario D. Marcelino Basso, calle la Reconquista No. 160. d21—30p

### Aviso á los pasageros de la Barca Francesa "ORTHERIEN"

Con destino para San Francisco y Valparaiso.

Se suplica á las personas que han tomado pasage en el buque antedicho, de ocurrir al escritorio del corredor abajo firmado para el arreglo de pasa: al mismo tiempo se advierte que el buque admite aun, un número moderado de pasageros, tanto de cámara como de entrepuentes, y se suplican á las personas deseosas de salir para los destinos antedichos, de ocurrir al escritorio de Ricardo Sutton (hijo) corredor maritimo de número, calle Reconquista No. 14. e10-5p

### Para Cette y Marsella,

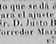

Pronta para recibir carga, la muy conocida y de primera clase, barca francesa HENRY ET LOUISE, de 193 ton., capitan D. Pablo Gautier.

Buque acreditado por sus cortas travesias y la solidez de su construccion; teniendo ya contratadas mas de las tres cuartas partes de su cargamento, será despachado a fines del presente mes, aproximadamente, tiempo permitiendo-selo.

Sus comodidades para pasageros son excelentes, así como el trato que se dá á su bordo, y que es bien conocido.

Para el ajuste de flete ó de pasage, véanse con su consignatorio el Sr. D. Justo B. Vignal, ó con— *Carlos R. Horne.*

Corredor Maritimo de Número, calle la Reconquista No. 55, e7-10p



Cayó el hombre como una masa inerte en el suelo.

Quisieron gritar sus camaradas, quisieron huir, pero no pudo salir la voz de su garganta, y tanto les temblaban las piernas que no se menearon del sitio en que se hallaban.

—Athos, decidles ademas lo siguiente, continuó Artañan: Así morirán cuantos olviden que un hombre cautivo fuere quien fuere es una cabeza sagrada; y que un rey prisionero es dos veces en este caso el representante del Señor.

Athos repitió las palabras de Artañan.

Mudos de terror los tres hombres miraron con los cabellos erizados el cuerpo de su compañero del cual manaba á borbotones su negra sangre. Y volviendo á encontrar poco á poco la voz y las fuerzas echaron á correr, dando alaridos.

—Ya se ha hecho justicia! dijo Porthos enjugándose la frente.

—Y ahora, dijo Artañan á Athos, en nombre del cielo estaos quieto, correde mi cuenta cuanto pudiere contribuir á endulzar la situacion del rey.



habian aparecido, así verian que su amigo es digno de ser defendido mientras vive, y de ser compadecido cuando muerto.

Pero por mucho que clavára la vista en las profundidades del gentio, y pidiera en algun modo á Dios la presencia consoladora de sus ardientes defensores, no pudo ver mas que fisonomias feroces y vulgares; y bien echó de ver que estaba á la merced de un tribunal implacable.

—Pues bien, dijo el presidente viendo resuelto á Carlos á callarse obstinadamente, siendo así, os juzgaremos á pesar de vuestro silencio. Se os acusa de traicion, de abuso de poder y de asesinato. De ello darán fé los correspondientes testimonios. Basta por hoy, y en otra sesion se pondrán de manifiesto todas las pruebas necesarias para justificar el fallo.

Levantóse Carlos, y volviéndose hácia Parry á quien veia pálido y bañado en sudor el rostro:

—Pues bien, mi buen Parry, que tienes ahora y porque estás tan conmovido?

—Oh! señor, dijo Parry con voz trémula y llorando; señor, al salir del salon no mireis á la izquierda.

—Y eso porque, Parry?

—Os pido encarecidamente que no mireis, señor.

—Pero que hay? habla pues, dijo Carlos tratando de divisar los objetos por entre las filas de soldados que guarnecian el salon.

—Hay, pero no mirareis, señor, no es así? hay que sobre una mesa han puesto el hacha con la qué ejecutan á los criminales. No mireis, señor, en nombre del cielo os lo pido, ese horroroso instrumento.

—Imbéciles! dijo Carlos, si se figuran que soy un cobarde como ellos? has hecho bien de darme ese aviso, Parry, te lo agradezco.

Y como habia llegado ya el momento de retirarse, el rey salió acompañado de la escolta.

Efectivamente, brillaba á la izquierda de la puerta, con siniestro reflejo, el hacha blanca con el prolongado mango pulido por la mano del verdugo, puesta sobre un tapete colorado.

Al hallarse junto á ella detúvose Carlos, y volviéndose con una sonrisa:

—Ah! ah! dijo, el hacha! ingenioso espantajo muy digno por vida mia de los que no saben que corazon tiene un caballero! no te temo, hacha del verdugo! añadió golpeándola con la flexible varita que en la mano traía, y te golpeo ahora esperando tranquila y cristianamente á que hagas otro tanto conmigo.

Y encogiéndose de hombros con régio desden prosiguió en su marcha, dejando atónitos á los que se habian agrupado en derredor de la mesa para ver que cara pondria el rey al

Aviso. Se vende una máquina de picar tabaco ó carne; la persona que se interese en su compra, ocurra a la calle la Piedad No. 353, de las 7 hasta las 9 de la mañana, y de las 2 hasta las 4 de la tarde, encontrarán con quien tratar. e13–3p

Se desea saber el paradero de D. Claudio Mendoza, natural del pueblo de San José, [Banda Oriental] para comunicarle un asunto que le interesa, en la calle de la Victoria núm. 88. e13–10p

Aviso. Se ofrece una ama de leche, vasca francesa, sana. El que se interese ocurra á la calle las Piedras No. 165. e13-3p

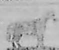

Caballos perdidos. Se han desaparecido dos caballos de carro, el Viernes 10 del corriente á la tardecita, de la Aduana 3 cuadras para Barracas. Uno es colorado mala-cara, con la frente y las cuatro patas blancas; el otro es un zaino oscuro, con una pinta blanca en la cabeza, y las dos patas de la derecha blancas. La persona que los tenga ó de noticias de ellos, podrá ocurrir á la calle Balcarce No. 168, donde rebira una buena gratificacion. e13–3p

Paseo de Palermo.—Se vende un hermoso coche de huella, una volanta de vuelta entera, otra volanta de cuatro ruedas, todo bien construido y trabajado con el mayor esmero en el pais. Por cualquiera que se interese, se le dará sumamente barato; ocurran á cualquier hora del dia á la fábrica de carruajes, calle de Santiago del Estero, de la barraca de la Victoria á las dos cuadras para barracas en la esquina. e13–10p

Ojo al aviso.—Se vende la pulperia que sita entre las calles Cangallo y Garantias núm. 58. La persona que se interese puede ocurrir á dicha casa, y observará como se hacen muy buenos diarios; su dueño la vende por retirarse para la campaña. e13–3p

Conchavadas. Se necesitan dos en la calle Belgrano núm. 132 e13–3p

Se vende la casa núm. 170 calle de Chacabuco; en la misma casa encontrarán con quien. e13–5p

NOTICE.—The undersigned; respectfully informs the commercial community in general; that the partnership hereafter existing between him and Francis W. Dominick Esqr. in the barraca business; has ceased on the lot Inst. by expiration of its terms & purchase of articles of said establisment; and that he will continue the same business in the same barraca No. 231 calle General Lopez where he solicits a share of their kindness & patronage.
Buenos Aires, January 13th 1851.
JACINTO TALLAFERRO.

AVISO.—El infrascripto tiene el honor de informar al comercio y al público en general, que la sociedad de barraca que existia entre él y el Sr. D. Francisco W. Dominick ha dejado de continuar desde el dia 1º del corriente por mutuo convenio, y compra de los articulos de dicho establecimiento; y continuará en el mismo negocio y en la misma barraca calle General Lopez No. 231: en donde espera conseguir una parte de su proteccion y benevolencia.
Buenos Ayres, Enero 13 de 1851.
e13–6p JACINTO TALLAFERRO.

Aviso.—El Sábado por la tarde 4, se disparó de la calle de Lima núm. 40, un caballo rosillo moro, que tiene una de las patas de atras inchada hasta el jamon. El que lo entregue en dicha casa, ó dé noticia de él será bien gratificado. e13–3p

Aviso.—En la calle Sta. Clara núm. 72, se vende vinagre frances de buena calidad á 4 ps. el frasco. Tambien se compran botellas de Burdeos á 7$ la docena. e13–8p

Aviso.—Calle de Lima frente al núm. 208, se vende un armazon y un mostrador de zapateria, con todos los útiles del servicio y restos de obra, por tener su dueño que redondear su negocio; en la misma casa encontrarán con quien tratar. e13–3p

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Aviso judicial—Por órden y disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Dr. D. Romualdo Gaete, se ha de vender en pública subasta á quien mas diere y á dinero de contado, en los dias 22, 23 y 24 del corriente, el establecimiento de campo situado en la Punta de Lara, perteneciente á la testamentaria de Da. Estanislada Tartas de Writh, cuyo terreno se compone de dos y media leguas cuadradas, con montes silvestres y aguadas permanentes, con un hermoso edificio corrales y haciendas de varias especies; tasado todo en la cantidad de 194,187 pesos moneda corriente, inclusos algunos muebles. Los que se interesen en su compra y quieran instruirse de sus pormenores, pueden pasar á la oficina del que firma. Buenos Aires, Enero 9 de 1851.
*Adolfo Conde.*
e10-12p Escribano Público.

Idioma frances y teneduría de libros. Un profesor recien llegado de Paris desea encontrar algunas personas que quisiesen ejercitarse en la práctica de este interesante idioma. Para mas informes ocúrrase á la libreria del Sr. Ledoux calle de la Victoria núm. 49. e9—15p

Se vende una casita en la calle de las Artes núm. 187, con medio cuarto de frente y 73 varas de fondo, cercada de pared menos 6 ó 8 varas que está de palo á pique: con cinco piezas, cocina, pozo de balde y lugar, con buenos árboles, y un hermoso parral en el patio.
OTRA—en la misma calle núm. 237, y de 17½ varas de frente y 70 de fondo, cercada de pared en su mayor parte, con siete piezas, incluso la cocina, pozo de balde y lugar que se está haciendo. Dicha casa es exelente para una fábrica por su mucha estension: y cuatro solares en San Fernando, que hacen esquina; de la plaza una cuadra para la barranca del rio, á los fondos de D. Mariano Peralta. Por todo ocúrrase á la calle de las Artes frente al núm. 199. e9—6p

Dependiente de farmacia. Se necesita uno con aptitudes y buenas recomendaciones. Ocúrrase á la Botica calle Federacion núm. 214. e13—3p

Se alquila una casa en la calle de la Victoria 147, con 11 piezas hermosisimos propia para mucha familia, 3 patios y una huerta con frutas. El que la necesite ocurra á la misma casa para tratar. e13—3p

Aviso.—En la calle de Méjico núm. 209, hay de venta unas plantas de naranjo y varias de jardin; para tratar ocurran en la misma casa á cualquier hora del dia. e13—5p

Se vende un cuarto de tierra, calle Representantes frente al núm. 272, está tasado y se hará alguna baja: para tratar ocurran á la misma casa. e13—4p

Interesante. De la Plaza de la Victoria 14½ cuadras para Barracas, calle Santa Rosa, antes de llegar á la quinta de D. Remigio Gonzalez, á mano derecha, se vende un muy acomodado terreno de 17 varas de frente y 48 de fondo, con ranchos, pozo de balde, hortaliza, arboleda, y todo cercado de rama. El que se interese en su compra encontrará con quien tratar en el mismo terreno. e11-5p

Se vende un terreno sito en la calle Santa Fé, una cuadra pasado la cañada de los hornos, al lado de las tres esquinas conocidas por Moraña, compuesto de 78 varas de frente y 70 de fondo, con dos ranchos de material. Allí mismo darán razon. e11-10p

Se vende una casa calle Tucuman n. 15, con siete piezas. En la misma darán razon. e11—5p

Aviso.—Se desea saber el paradero de D. José M. Baltazar, para comunicarle un asunto que le interesa mucho, en la calle La Defensa núm. 45. e11—5p

Se desea alquilar un corralon aunque sea pequeño, ó una casa vieja de pocas piezas que tenga estension, que esté situada cerca del rio á inmediacion de la plaza de la Victoria, San Francisco ó Santo Domingo; advirtiendo que se pagará un buen alquiler como guste el local y la estension. Ocúrrase al corralon calles Buen Orden y Méjico, en la cuadra de la rondanita. e11—9p

Se vende una casa edificada en terreno de 10 varas de frente y 70 de fondo, con 8 piezas buenas y un galpon grande, pozo de balde y demas servicio completo. Toda la casa es recien edificada. Para verla y tratar ocurran en la misma casa calle Cuyo 332. e9-15p

Aviso al público.—En la armeria de Juan Brugere, calle de la Piedad, n. 188, de San Miguel una cuadra para el rio, se ha recibido un brillante surtido de escopetas fulminantes de uno y dos tiros, pistolas de bolsillo de uno, dos y seis tiros de la clase mas rica; espadas para oficiales de caballeria, de marina y de música. Igualmente tiene un brillante surtido de tijeras para sastres de la última moda y de la mejor clase, tijeras para peluqueros y para costureras de una clase muy rica, tijeras para podar parras. Tambien avisa á los plateros que fabrica toda clase de hojas de puñales y facones á precio muy moderado. Se compone y se pone nuevo toda clase de armas, se fabrica y se pone nuevo toda clase de instrumentos de cirurgia, y se afila todos los dias; el todo á un precio muy equitativo. e9–30p

Aviso al Comercio. Los síndicos del concurso formado á los bienes de Manuel Rubio y hermanos, convocan á los acreedores para que en el término de 15 dias de la fecha, presenten los documentos y cuentas de crédito, en la casa calle Representantes No. 37, para su toma de razon; previniéndoles, que de no verificarlo, les parará el perjuicio á que haya lugar en derecho.
*Pedro José Diaz.*
e9-15p *Joaquin Lecube*

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

José Tadeo Canabal, balanceador público y de número, avisa á las personas que gusten ocuparlo, que se ha mudado á la casa calle Sta. Fé num. 50, de la plaza del Retiro media cuadra para el campo; tambien se encargará de ir á la campaña siempre que sea necesario. e7–8p

Al público y particularmente á los amigos del profesor de cirujia dentista, D. Tomas Coquet, tiene el honor de informarles, que ha trasladado su domicilio y salas de asistencia, de la calle Mayo núm. 24, á la de la Piedad núm. 48, contiguo al almacen del Sr. D. Diego Argreaves. d23—30p

RETRATOS AL DAGUERREOTIPO.
POR
**NORTH Y BARTOLI.**
TODOS LOS DIAS DESDE LAS 10 HASTA LAS 5.
**Plaza de la Victoria No. 56, (Recoba Nueva).**
HAY UNA MUESTRA AL LADO DE LA PUERTA QUE CONDUCE AL TALLER DE DICHOS SEÑORES.
e4—30p

**SEGUROS MARITIMOS.**

LOS infrascriptos avisamos al comercio que hemos recibido plenos poderes para representar la **Compañia Barcelonesa de Seguros Marítimos**, tanto para cubrir los riesjos marítimos sobre cualesquier buques y sus cargamentos como para intervenir en los casos que puedan ocúrrir de arribadas forzosas de buques con avería ó naufragio en los que la misma tuviese cubiertos los riesjos.

La compañia Barcelonesa de Seguros, que como ya está dicho, cubre los riesjos de los buques y sus cargamentos de **todas naciones**, iguala con esta estension, con la equidad de sus premios, la solidez de su capital social y las ventajas que ofrece su póliza á las compañias mas acreditadas, colocándose especialmente en posicion mas aventajada que la generalidad de las compañias Españolas y entre otras de la **General Española de Seguros**, que igualmente representamos, las cuales no aseguran mas que sobre buques y sus cargamentos Españoles.

Los que deseen imponerse de las clausulas de la póliza ó cubrir riesjos, ocúrran á casa de los comisionados.
d25—30s *E. Ochoa y Ca.*

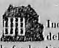

Se vende una casa en la calle de la Independencia núm. 86, dista 6 cuadras y media del mercado, edificada en 14 varas de frente y 70 de fondo; tiene 18 piezas, 3 patios hermosos, y una huerta con algunos árboles frutales; está recien conluida, con todas las comodidades para una familia numerosa. En la misma casa vive el dueño. e11-8p.

**CASA QUINTA**
En San Isidro.

Se alquila la hermosa casa, conocida por la de RUA, situada en el mismo pueblo de San Isidro. Tiene las siguientes comodidades:—sala y aposento con tres ventanas de reja sobre la calle real que vá para la Punta, con vista sobre el Rio, una pieza grande sobre la misma calle con su mostrador, armazon y vidrieras completo como para tienda ó almacen, un patio grande con corredor, parras y un pozo de rica agua, cinco viviendas y cocina, sigue un galpon, lugar, caballeriza y palomar, una quinta bien poblada de árboles frutales grandes, y una cochera; se alquilará al gusto de los interesados, por solo el verano, y si se quiere se dará la contrata por tres años ó menos, por un precio muy acomodado. Para tratar ocúrrase en esta ciudad en la casa núm. 127 calle Mayo, ó en San Isidro en la casa quinta de VERNET. d30-30p

Se alquilan dos piezas nuevas con puertas vidrieras, en la calle San Juan, cuartel 23 de lo del Sr. Sagastizabal media cuadra para el campo. Para tratar pueden verse con D. Simon Vasquez, en el hueco de los Sauces, ó con su dueño que vive calle Redresentantes núm 261. d30-10p

CAMELIAS

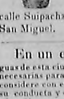

**Y otras plantas preciosas**

Se avisa á los aficionados que se venden como trescientas de las dichas plantas: ellas reunen un rico surtido por sus buenas variedades, y se venden todos los dias en la calle Suipacha á la vista núm. 118½, dos cuadras y media de San Miguel. d30—10p.

En un establecimiento de campo á 7 leguas de esta ciudad, se necesita un hombre que tenga las aptitudes necesarias para encargarlo de la educacion de un niño. El que se considere con ellas, y tenga personas que den buenos informes de su conducta y capacidad, pueden ocurrir á la calle Federacion núm. 64. e2 15p

**Aviso á los barraqueros y Saladeristas.**—En la fábrica de Dominguez, calle San Martin num 132, se ha recibido y se halla en venta un exelente y superior surtido de balanzas hamburguesas, superiores á todas las vendidas hasta ahora; advirtiendo que el vendedor responde por su duracion, calidad y exactitud de todo cuanto se vende; se hayan enteramente listas para poder pesar en el momento si fuere necesario. e4-15p

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Aviso al Público.

D. Andres Verdini, Yesero, Estucator y Escayolista, se encarga de las obras siguientes:

Cielo-rasos lisos ó con ornamentos: mesas de una composicion que imita el mármol natural: revoque de casas de la misma composicion inalterable al agua; copas, urnas, pilas, lápidas, columnas de todo tamaño, pilastras, capiteles y pedestales segun las cinco órdenes de arquitectura.

Decoraciones de iglesia y de altares, nichos góticos, cornizas con rosas, cajones y modillones; medallones para bóvedas de iglesias. Se encarga de revocar las paredes de las piezas interiores de las casas formando dibujos segun el gusto de las personas, y la composicion que emplea presenta la ventaja de evitar la humedad. Igualmente se encarga de edificar azoteas con garantia de no pasar el agua.

Todas las obras imitando el mármol con dicha composicion se endurecen de modo á representar el marmol como si fuese natural, y se encarga de figurar las venas lo mismo adentro que afuera como tambien de imitar cualquier color de mármol ó granizos con cualquiera clase de ornamentos.

Con respecto á los cielo-rasos y azoteas, el modo que emplea para su construccion, es muy diferente al que generalmente se usa hasta hoy, y dará toda garantia de su solidez y de su beldad; calle de la Piedad núm. 63½. e3 15p

Se necesita alquilar una casa de seis á ocho piezas, y que no diste mas de cinco ó seis cuadras de la plaza de la Victoria; ocúrrase calle de los Estados Unidos núm. 41. e3-15p

Semilla de Génova recien llegada.—Hay en venta las siguientes: Semilla de cebolla colorada y blanca, coli-flor, idem de Pisa, idem lombarda, idem repollo blanco, idem brocoles, idem negro, remolacha, lechuga negra y blanca, rávanos, navos, chiceria, ápio, tomates, berenjenas, semilla de flores de todas clases. Calle Cuyo, n. 12. Se garantiza su buena calidad. d23-60p

For salle. So stoul beautifeel black and white tause sadle horse ise esccellent order. Apply to No. 115 Corrientes street from 3 to 5 past meridian. e7—8p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Aviso. En la fábrica de guitarras españolas, situada en la calle Maipú No. 51½, se halla de venta un buen surtido de guitarras, tanto finas como para negocio; tambien se continúa componiendo y perfeccionando cuantos defectos se deseen en dicha clase de instrumento, y con la mayor equidad. Del mismo modo se halla para su venta un buen surtido de bordonas y cuerdas romanas legítimas, que suben á tono de orquesta sin romperse. d19-20p

Aviso interesante. D. José Gregorio Lezama, en liquidacion, de acuerdo con la comision interventora, ofrece en venta la finca de su propiedad, situada en la calle Santa Rosa y designada con los números 27 al 33. Los que se interesen en la compra de esta propiedad, pueden ocurrir por mas pormenores al escritorio del expresado Sr. Lezama, al num. 19 de la misma calle. d31-15p

EDITOR RESPONSABLE—LÁZARO ALMADA



mirar la terrible cuchilla que debia separar la cabeza de su tronco.

—En verdad, Parry, continuó el rey asi que se iba alejando, en verdad que toda esa gente me toma, vive el cielo, por un traficante de algodon de la India, y no por un gentil hombre acostumbrado á ver brillar el acero: piensan acaso que no tengo tanto valor como un cortante de esos que capitanean sus huestes!

A la puerta llegaba al decir estas palabras: allí habia acudido una gran masa de pueblo que no habiendo podido colocarse en las tribunas, queria al menos disfrutar del final del drama de cuya parte mas interesante se habia visto privado. Aquel gentio idnumerable entre el cual descollaban muchas fisonomias amenazadoras hizo exhalar al rey un débil suspiro.

—Cuanta gente! pensó, y ni un solo amigo leal!

Y mientras decia en su interior estas palabras de duda y de desaliento, oyó una voz que junto á él esclamaba:

—Salud á la magestad caida!

Volvióse el rey con un movimiento súbito lleno el corazon de agradecimiento.

Le habia dirigido aquella salutacion un soldado viejo de su guardia que no habia podido abstenerse de dirigir ese último homenage á su rey cautivo al verle pasar tan melancólico junto á él.

Pero en el mismo momento fué el infelez casi muerto por los multiplicados golpes que le dió un oficial con el puño de su espada.

El rey distinguió perfectamente al capitan Groslow.

—Ay! dijo Carlos, muy duro castigo es ese para una falta tan leve.

Y luego continuó caminando con el corazon muy oprimido; pero no habria dado cien pasos cuando un hombre frenético, adelantando el cuerpo por entre dos soldados de la fila, escupió en el rostro del rey como en otro tiempo habia escupido en el de Jesus Nazareno un vil é infame judío.

Oyéronse á un tiempo estrepitosas carcajadas y sombrios murmullos; ondeó la muchedumbre como un borrascoso mar, y figuróse el rey que en medio de aquel vivo oleaje de cabezas humanas veia relucir los ojos esplendentes del conde de La Fére.

Carlos se enjugó el rostro diciendo con triste sonrisa:

—Desdichado! por algunos dineros haria lo mismo con su padre.

No se habia equivocado el rey; habia visto efectivamente á Athos y á sus amigos que confundidos de nuevo entre las masas populares escoltaban al rey mártir con sus postreras miradas.

Cuando el soldado viejo saludó á Carlos latió de gozo el corazon de Athos; y cuando aquel infeliz hubo recobrado el uso de sus sentidos, se



encontró con diez guineas en el bolsillo que en él habia puesto el caballero francés. Pero, cuando el miserable insultador escupió en el rostro del rey prisionero llevó Athos la mano á su puñal.

Pero Artañan le detuvo la mano y con voz sombria:

—Espera! dijo.

Jamás habia tuteado Artañan ni á Athos ni al conde de La Fére.

Athos se detuvo.

Tomó Artañan el brazo de Athos, hizo seña á Porthos y á Aramis de que le siguieran; y fué á colocarse detras del hombre de los brazos arremangados que todavia estaba riendo por su infame burla felicitándole algunos furiosos como él.

Encaminóse ese hombre hácia las calles mas céntricas de Londres. Artañan, asido siempre del brazo de Athos le fué siguiendo.

Porthos y Aramis venian detras de ellos.

El hombre de los brazos arremangados que parecia ser de oficio cortante, bajó con tres camaradas suyos por un callejon muy pendiente y aislado que daba al rio.

Artañan habia soltado el brazo de Athos y caminaba solo detras del insolente.

Llegado que hubieron á la orilla del rio, notaron aquellos hombres que alguien les seguia los pasos, paráronse, y encarándose insolentemente con los franceses, les dirigieron algunas groserías.

—Yo no sé el inglés, Athos, dijo Artañan, pero vos que lo sabeis vais á servirme de intérprete.

Y precipitando en esto el paso, tomaron la delantera á aquellos hombres. Volviéndose en seguida repentinamente, dirigióse Artañan en derechura al mozo cortante, hízole detener, y tocándole en el pecho con la punta de su dedo:

—Repetidle esto, Athos, dijo á su amigo: "has sido un cobarde, has insultado á un hombre indefenso, has mancillado el rostro de tu rey, vas á morir."

Pálido Athos como un difunto y asido de la mano por Artañan, tradujo estas estrañas palabras á aquel hombre, el cual, viendo tan siniestros preparativos acompañados de la tremenda mirada de Artañan, trató de ponerse en estado de defensa. A este movimiento llevó Aramis la mano á su espada.

—No, fuera el acero, dijo Artañan, el acero es para los nobles. Y cogiendo de la garganta al mozo cortante:

—Porthos, dijo, matadme á ese miserable de un puñetazo.

Levantó Porthos su terrible brazo, hízole silvar en el aire como un palo flexible, y le dejó caer sobre la cabeza del miserable, partiéndole el cráneo de una sola vez.